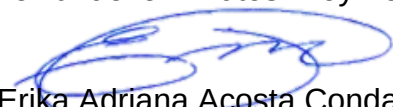


Siendo las diez horas con diez minutos del día siete de febrero de dos mil diecinueve, reunidos en la Sala de Juntas del Instituto de Investigaciones Psicológicas de la Universidad Veracruzana, ubicada en Luis Castelazo Ayala S/N, Col. Industrial las Ánimas, de la ciudad de Xalapa, Veracruz, se dio inicio a la reunión de **CONSEJO TÉCNICO**, con el siguiente orden del día: **UNO)** Lista de presentes. **DOS)** Lectura del acta anterior. **TRES)** Análisis de los criterios de ocupación y/o promoción de plazas del IIP. **CUATRO)** Asuntos Generales. **UNO)** Se confirma el quórum necesario con la presencia de los siguientes académicos: Ricardo García Valdez, Director del instituto, presidiendo la reunión, Angélica García Méndez, María Erika Ortega Herrera, María del Socorro Herrera Meza, Adriana Rodríguez Barraza, León Felipe Beltrán Guerra, María Luisa Marván Garduño y Erika Adriana Acosta Condado como secretaria de actas. **DOS)** Se avala por unanimidad en lo general el acta anterior, con la salvedad de integrar las correcciones planteadas. **TRES)** Después de analizar las necesidades del instituto en relación con el PLADEA, los miembros de este consejo acuerdan por unanimidad que los criterios generales para la ocupación de una plaza de investigador deben ser: Licenciatura en Psicología, con grado de Doctor, con experiencia en Investigación, Docencia, Gestión y Vinculación e impartir tutorías a nivel licenciatura y/o posgrado, que cuente con un proyecto que impacte en el PLADEA del Instituto. Queda pendiente la descripción del perfil a convocarse para ocupar la plaza vacante. Por lo que se acuerda una siguiente reunión el día 14 de febrero para concluir con este proceso. **CUATRO)** No habiendo otro asunto que tratar se dio por terminada la reunión siendo las doce horas con veintinueve minutos. Doy Fe.-----

Av. Dr. Luis Castelazo Ayala S/N
Col. Industrial Ánimas
C.P. 91190
Xalapa, Ver.

Teléfono
52 (228) 8 41 89 13

Correo Electrónico
www.uv.mx
iip@uv.mx



Erika Adriana Acosta Condado

